

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 150 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIA, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 3 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sección
General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11419

TERCERA EDICION

Madrid, Lunes 8 de Julio de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

GRANDES TALLERES DE SASTRERÍA
DE J. PITTARD et FILS. DE PARIS.
Véase el anuncio en 4.ª plana.

ESTANDO EL CUERPO SUDANDO, UN VASO DE
agua puede producir diarrea que podría degenerar
en cólera. ¿Se quiere evitar? Bébese el agua mezclada
con una copa de PUM!

TRASPORTES A G. Y PEQUEÑA VELOCIDAD PARA
todas las estaciones. L. Ramirez, calle Alcalá, n.º 12.

CALVO DENTISTA, SUCESOR DE BUENAS.
Caballero de Gracia, 30, pl.
SE NECESITA PARA UNA FAMILIA AMERICANA,
dos niños, un hotel amueblado en buen sitio; se ofrece
buena renta. Dirigirse Legación de los Estados Unidos,
Plaza de San Martín, núm. 5.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La Gaceta de hoy publica la disposición
siguiente:
FOMENTO.—Real orden disponiendo que se
anuncie a traslación la cátedra de derecho polí-
tico y administrativo de la Universidad de
Valladolid.

Del EXTRANJERO hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros corres-
pondentes los siguientes DESPACHOS TE-
LEGRÁFICOS:

París, 7.
Han llegado a esta ciudad los boulangieristas
Laguette y Deroulet, sin que ocurriese en
la estación ni en las calles del tránsito los inci-
dentes que se esperaban.

Ambos fueron obsequiados después con un
gran banquete, en el cual se pronunciaron dis-
ursos muy violentos, produciéndose escenas
tumultuosas.

París, 7.
Los ministeriales, hablando de la acusación
contra el general Boulanger, pretenden que se
pruebe hasta la evidencia el atentado de «com-
plot y la malversación de fondos».

París, 7.
La cosecha de cereales se presenta muy bien
en Francia, particularmente en los departa-
mentos del Norte.

Así se explica la tendencia a la baja que se
advierte en nuestros mercados de trigo, a pesar
de la firmeza que se ha notado en los de In-
glaterra.

París, 7.
Un gran número de diputados radicales han
llegado hoy a Chauny, con objeto de asistir al
banquete que se celebrará esta noche en aque-
lla ciudad, y en el cual el ex-presidente del
Consejo de ministros expondrá la conducta que
debo seguir su partido en las próximas elec-
ciones generales.

La perspectiva de estas inspiras vivos recelos,
dados los poderosos medios de propaganda de
que dispone el boulangismo, cuyos recursos
pecuniarios parecen inagotables.

París, 7.
El periódico el *Intransigente* publica esta ma-
ñana una pretendida conversación del coronel
Vincent con el ministro de la Guerra, Sr. Frey-
cinet, y la declaración de aquél ante la comi-
sion del Alto Tribunal encargada de la causa
contra Boulanger.

Resulta de estos documentos que se trata de
que el coronel declarese contra Boulanger en
el sentido de que había distraído fondos del
ministerio de la Guerra, pero que el coronel se
negó terminantemente a prestarse a ello.

A consecuencia de la reseña publicada por el
Intransigente, el ministro de la Guerra ha tele-
grafado esta mañana al coronel Vincent, man-
dándole que se presente en París para dar ex-
plicaciones.

Este hecho llama vivamente la atención.

Lisboa, 7.
Es esperada en esta capital la embajada del
emperador de Marruecos.

París, 7.
El periódico el *Temps* manifiesta hallarse de-
bidamente autorizado para desmentir lo dicho
por el *Intransigente*, respecto a que el coronel
Vincent deba comparecer ante el Alto Tribunal
de Justicia.

Se halla impreso y se han puesto a la venta
los ejemplares del juguete cómico-lirico en un
acto, *Don Jaime el Conquistador*, que con gran
éxito se viene representando hace un mes en
el teatro del Príncipe Alfonso.

—Ha desembarcado en Barcelona, proceden-
te de Buenos Aires, el decano de los actores
españoles, D. José Valero.

—Anuncia un periódico de Barcelona que es
probable que en el próximo invierno podrá
oirse en aquella ciudad la famosa tetralogía de
Wagner, *Die Nibelungen*, si obtienen resulta-
do las negociaciones iniciadas por el propieta-
rio de dicha partitura, M. Neumann.

Este tiene vivos deseos de hacerla cantar en
Barcelona, llevando al efecto el mismo las de-
coraciones y demás accesorios. Si es posible,
la audición se verificará a mediados de in-
vierno, encargándose de dirigir los ensayos, que
durarían dos meses, el maestro alemán mon-
sieur Muck. De la obra de Wagner se dará una
sola representación, dividida en cuatro sesio-
nes, cantándose cada noche una parte de las
cuatro en que se divide la partitura, en este
forma: «El oro del Rhin», «Liefrid», «La Val-
quiria» y «El crepúsculo de los dioses».

—En el teatro de la Infantil se ha estrenado
con buen éxito el juguete cómico *El reloj*, ori-
ginal de D. Manuel Carranza.

—El juguete cómico en un acto y varios cua-
dros anunciado con el título de *El globo cautivo*
es original del aplaudido autor Sr. Serrano de
la Pedrosa.

El que con el mismo título se dijo que iba a
ser representado en el teatro del Príncipe Al-
fonso, creemos que se titulará *Visita de médico*
y ni remotamente tiene analogía con el del se-
ñor Serrano.

El texto de la proposición de censura
por la concesión de dos millones para per-
sonal de marina, es el siguiente:

«Los que suscriben piden al Congreso se
sirva declarar que el real decreto de 12 de ju-
nio último, por el que se concedieron suple-
mentos de créditos a los arts. 1.º y 4.º del capi-
tulo III de la sección V del presupuesto de
1888-89, ha infringido el artículo 4.º de la ley
de 25 de junio de 1880, en que se prescribe que
la facultad concedida al gobierno para acordar
créditos suplementarios se entenderá limitada a
los servicios que comprenda anualmente la rela-
ción que se publica con los presupuestos gene-
rales del Estado.

Palacio del Congreso 4 de julio de 1889.—La-
glesia.—Silvela.—Villaverde.—Pedregal.—Ro-
mero Robledo.—Montilla.»

Esta proposición acaso se discuta a prime-
ra hora de la sesión de hoy.

Anoche se decía con referencia a perso-
nas autorizadas, que habiéndose dado por
algunos periódicos inexactas noticias
acerca del desenlace del incidente perso-
nal surgido entre los Sres. Romero Ro-
bledo y Figueroa (D. Alvaro), hoy se pu-
blicaría el acta correspondiente, habien-
do tomado el acuerdo de darle publicidad
los representantes de aquellas personas
encargadas de entender en el asunto.

No hay nada de combinación de altos
puestos diplomáticos próxima a ulti-
marse.

El Sr. Navarro Reverter, presidente de

una sección de la Exposición de París, ha
salido para aquella capital. Tomará parte
al mismo tiempo en las deliberaciones
del congreso Monetario.

Se hallan vacantes y en breve se pro-
veerán por oposición varias canongías en
Santiago, Vitoria, Gerona, Astorga, Pa-
lencia, Tudela, Cadiz, Solsona, Ibiza y
Ceuta.

Telegramas oficiales participan que la
mayor parte del viñedo del alto Aragón
ha sido alcanzado de la plaga del milden.

Se cree que el debate político del Sena-
do no durará más que dos sesiones, por-
que allí tendrá que reducirse a tratar la
cuestión del fin de la cuarta legislatura,
pues de los tumultos del Congreso es úni-
camente este cuerpo colegislador quien
tiene aptitud para tratarlos.

El señor marqués de Valderrazo ob-
servó ayer con un espléndido banquete al
Sr. Gamazo y a los diputados que bajo
sus inspiraciones defienden las ideas eco-
nómicas sustentadas por este importante
hombre público en el Parlamento.

No hubo brindis, si bien a la hora del
champagne manifestó el Sr. Gamazo sus
deseos en favor de la reconstitución del
partido liberal, y la paz y concordia entre
los partidos políticos, a cuyos propósitos
se adhirieron unánimemente todos los co-
mensales.

Ayer tarde salió para La Granja parte
de la servidumbre de Palacio que ha de
permanecer en dicho real sitio durante la
estancia de SS. MM.

En la última sesión de la sociedad cen-
tral de Arquitectos, se dió cuenta de que
en breve podrá constituirse el consejo su-
perior de la sociedad nacional Protectora
de los operarios de la edificación.

Anteayer tomó posesión de la isla de
Tambo, en la vía de Marín, la autoridad
militar de Pontevedra, que ha de estable-
cer allí una penitenciaría.

Al acto asistieron el Sr. Montero Rios
y el ex-diputado republicano D. Valentín
García, propietarios de la isla cedida ge-
nerosamente con el objeto indicado.

El ministro de la Guerra estaba repre-
sentado por el gobernador militar de Vi-
go, el comisario de guerra y el coman-
dante de Ingenieros.

Después se verificó un almuerzo en la
isla, acordándose al final que se telegra-
fiara al ministro de la Guerra dándole
gracias por el establecimiento de la peni-
tenciaría, telegrama que se amplió a to-
do el gobierno, a propuesta del Sr. Mon-
tero Rios.

Después de visitar los cuarteles de Pon-
tevedra, regresó a Vigo la comision mi-
litar.

Con gran solemnidad se verificaron ayer
a las nueve, en la iglesia de San Jeróni-
mo, honras fúnebres por el descanso de
las almas de los individuos que pertene-
cieron a la Sociedad filantrópica de Mili-
tarios Nacionales y Militares Veteranos,
habiendo asistido al acto gran número de

socios, con su música, unos vestidos de
uniforme y otros de paisano.

También concurrió un piquete del ejér-
cito con bandera y música y comisiones
de los cuerpos de la guarnición.

Después de terminada la función reli-
giosa, en una carretela a la Federica, ti-
rada por cuatro caballos empenachados,
en la cual iban los socios Sres. Ducacal,
Fernandez Benavente y Puig, fué condu-
cida una hermosa corona hasta la calle
del Siete de Julio, donde se colocó sobre
el arco que da acceso a la plaza Mayor.

En la expresada calle se dieron vivas a
la libertad y a la democracia, mientras la
música tocaba el himno de Riego.

Luego, todos los socios asistentes fue-
ron a almorzar al restaurant del Retiro.

Por la noche hubo una verdadera roma-
ria en la citada calle; los balcones estu-
vieron colgados e iluminados y varias
músicas, con sus alegres acordes recor-
daron, especialmente a los viejos, las glo-
rias de la milicia ciudadana.

Durante el mes de junio se verificaron
en los cementerios de esta corte 1269 in-
humaciones, ó sean 298 menos que en ma-
yo anterior y siete menos que en junio de
1889.

La difteria ofrece también una baja de
60 defunciones con relación a junio del
año último.

Ayer a las seis de la tarde celebró la
votación definitiva el tribunal de oposi-
ciones para escuelas superiores de niñas
de Madrid.

La adjudicación de las plazas, confor-
me al derecho de elegir que ejercitaron
las mejor calificadas, fué la siguiente:

Escuela-Modelo, a la opositora señorita
Fernandez Blanco; escuela de la calle del
Carbon, Sra. Revilla, y escuela de la ca-
lle de Rodas, Sra. Dupuy.

El martes próximo, a las nueve y media
de la mañana, tendrá lugar el ejercicio
escrito de las maestras opositoras a las
escuelas elementales de niñas que sostie-
ne el Ayuntamiento de esta capital.

El acto se verificará en la escuela de la
calle de la Palma Alta.

Por el ministerio de Fomento y respon-
diendo a las gestiones del diputado a Cor-
tes D. Felipe Ducacal, se han concedido
2000 pesetas a la sociedad madrileña Cen-
tro Instructivo del Obrero, e igual suma a
la sociedad de San Fernando que tiene el
mismo título.

El gobernador de Salamanca da cuenta
por telegrama, de que en la tarde de ayer
fueron encontrados ahogados en el río
Tormes y en el sitio denominado Alde-
huelo los cadáveres de José Gonzalez San-
chez y Lorenzo Gonzalez, de quince y diez
años, no teniendo noticias de las causas
que hayan motivado estas desgracias.

El juzgado entiende en el asunto.

Dicen de Barcelona que una compañía
extranjera se propone establecer en dicha
ciudad una Exposición zoológica de accli-
matización que presentará la particulari-
dad de que cada animal estará rodeado de

la flora y condiciones del terreno iguales
a las que tenga el país de su origen.

No es exacto, como se ha dicho en cir-
culos republicanos, que los federales
aprueben la coalición de los periódicos.
El consejo federal no se ha reunido para
tratar de este asunto, ni lo tratará cuan-
do se reuna. Además, el consejo, como su
presidente, como el partido federal, de-
sean la coalición de partidos, entendiendo
que la de los periódicos, si revela adhe-
sion a la república, es poco eficaz.

Telegramas TAURINOS:
Marsella, 7 (9:20 n.).

Los toros han sido regulares. Felipe supe-
rior, Métopo y Taravilla lograron grandes ova-
ciones. La colonia española regaló a Felipe un
busto en bronce y una palma de oro: a Métopo
y Taravilla dos magníficas palmas. La cuadrilla
ha bien.—Cathol.

Sevilla, 7 (8 n.).

Han resultado medianos los toros de Ibarra,
Caballos muertos 15. El Eoijano, sin novedad
—Mat.

Valladolid, 7 (8:40 n.).

Los toros salamanquinos regulares: caballo
muerto 4. El Boto superior; le dieron las or-
jas de sus toros, segundo y tercero.—Pepe.

En la plaza de la Cebada, 10, tienda de ultra-
marinos, sufrió ayer tarde varias quemaduras
un dependiente, a consecuencia de haberse
inflamado el alcohol que estaba despatchando.
—Ayer tarde se descubrió un robo en la casa
número 34 de la calle de las Infantas.

Ignoramos cuánto es lo robado por estar los
dueños de la habitación ausentes de Madrid.
—Anoche a última hora dióse cuenta al juz-
gado de guardia de haber ingresado en la casa
de socorro del distrito del Hospital, una mujer
con una herida en el pecho, que según dijo se
la había inferido el novio de su hermana.

De provincias ha recibido esta maña-
na LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las
siguientes noticias TELEGRÁFICAS:

Coruña, 7 (11 n.).

Por telegrama.—A las diez y cuarto de esta
noche ha llegado el vapor correo *Ciudad de*
Santander, sin novedad a bordo.—Guarda.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Segun datos recibidos de las capitales
hasta las once de la noche de ayer, ha
llovido en San Sebastián.

Faltan datos de Almería, Cádiz, Hues-
ca, Lérida, Logroño, Toledo y Zaragoza.

La temperatura máxima a las nueve de
la mañana fué de 27.6 grados en Sevilla;
la mínima de 15 en Badajoz y Burgos.

HAN FALLECIDO:
En Córdoba la señorita doña Dolores García
Muñoz y D. José Castellano Sanchez.
En Montilla doña Paz Vargas.
En Jerez doña Encarnación Gonzalez Villar,
en Cádiz doña María Aurora Torre.
En Sevilla doña Luisa Chanon.
En Bañares D. Cristóbal Belda.
En Alicante D. José Catalá.
En Valencia doña Vicenta Zurriaga y D. Eud-
sebio Carratalá.
En Pontevedra doña Josefa Rodriguez Mar-
tinez.
En el Ferrol D. Manuel Higinio Aban.

Un acta:
«Reunidos hoy los Sres. D. Francisco Berga-
min y D. Juan Ulloa, en representación de don
Francisco Romero Robledo, y los Sres. D. Fer-
min Calbetón y D. Amalio Jimeno, en repre-

24 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Marta y Joaquín miraron recelosamente a
Conrado.

«Era tan extraño que el pobre extranjero tu-
viese un amigo!

La ambigua contestación de Joaquín hizo en-
tender al joven que su pregunta pasaba por
sospechosa, y que sin darse a conocer mejor,
no lograría saber qué había sido de su her-
mano.

Pero esto era muy fácil; expuso detallada-
mente el conocimiento que tenía de las rela-
ciones del extranjero con sus interlocutores,
y toda duda desapareció.

Joaquín, Marta y aun la misma María, mi-
raron a Conrado al mismo tiempo que en la
mente de los tres se fijaba un pensamiento,
que formulado en palabras, decía: «Este es su
cómplice.»

Conrado sabía bien que el extranjero nunca
hablaba de su familia, y se guardó de revelar
el parentesco que le unía al que llamaba su
amigo.

Joaquín no tuvo ya inconveniente en referir
cuanto había ocurrido, y Conrado supo con
todos sus pormenores la prisión del extran-
jero.

Cuando pasaron los primeros momentos de
sorpresa y dolor que sufrió el joven al es-
cuchar aquel relato, dijo a Joaquín:

—Agradezco a usted las noticias que me ha
dado, y voy a suplicarle que me haga dos fa-
vores, en nombre de la buena amistad que
guarda usted a ese pobre preso.

—Hare por el cuanto esté en mi mano—res-
pondió Joaquín.

—El primero de estos favores—siguió Con-
rado—es que me facilite usted papel para es-
cribir una carta a nuestro amigo, carta que
usted se encargará de entregarle; el segundo
es que acepte usted, toda vez que el preso ha
confesado ser padre de esta joven, los recur-
sos que vengo a ofrecerle para que ella y us-
tedes vivan sin sufrir privación alguna.

—Caballero—contestó Joaquín—lo primero
que usted me pide se hará tal vez como desea;
en cuanto a lo segundo, perdoneme usted si no
le complazo. María es nuestra hija adoptiva;
nosotros la hemos educado y la hemos quie-
rido siempre, creyéndola huérfana, sin esperar
la recompensa de lo que por ella hacíamos,
porque el cariño de padres como nosotros no
se paga, señor, no se paga con nada en el
mundo.

—¡Oh! yo no intento pagar los sentimientos
de ustedes—se apresuró a decir Conrado—sé
muy bien que el premio de las virtudes solo
se alcanza en el cielo; mi propósito no era
otro que el de ayudar a ustedes a hacer gas-
tos que tal vez sean superiores a sus recur-
sos.

—Gracias, señor, no lo necesitamos; como
hemos vivido hasta aquí, viviremos en ade-
lante.

Conrado no insistió; la esquisita suscepti-
bilidad de Joaquín era invencible, y persistir
en que aceptara lo que tan seriamente había
rehusado, hubiera sido ofenderle.

En un instante después, Conrado escribía al ex-
tranjero, en el inglés más puro, la siguiente
carta:

«Hermano mio: acabo de saberlo todo.

«Tu larga ausencia me ha hecho venir a la
ciudad, y Joaquín me ha referido los detalles
de tu funesta prisión.

«Pero ten esperanza; yo velo por ti; acrecen-
taré nuestras riquezas; trabajaré a y a despe-
cho de todo el poder humano, te devolveré la
libertad.

«No temas por mí; seguiré tus consejos; se-
ré prudente y no me dejaré llevar de mis ar-
rebatos.

«He conocido a María y me ha parecido un
angel.

«¿Cómo he de sosegar yo mientras no vea
felices a mi pobre hermano y a su hija?
«Da a Joaquín tu contestación.

«Yo te escribiré todos los días; te dare
cuenta de todo lo que haga y piense, y tú me
aconsejarás, como hasta ahora lo has hecho.

«Adios, hermano mio, cuánto sufro por no
poderte abrazar.

»CONRADO.»

Esta carta, cerrada cuidadosamente, fué
entregada a Joaquín para que al otro día la
llevara a su destino.

El joven había escrito a su hermano con ese
estilo espontáneo y franco, con ese desaliño
agradable, que es la expresión más fiel del
sentimiento.

Su hermano recibió con esta carta el primer
consuelo, que amenguó en la cárcel la inten-
sidad de su dolor.

Conrado cumplió su palabra: diariamente
escribía al extranjero dándole cuenta de sus
trabajos y de sus gestiones para conseguir que
se fugara de la cárcel, único medio que halla-
ba para devolverle la libertad, pues un reo
convicto y confeso del crimen de falsificador,
solo desertando podía evitar la pena con que
las leyes castigaban este delito.

Y aunque efectivamente Conrado trabajaba
en el sentido que a su hermano le escribía,
preciso es decir, haciendo justicia a su aplomo
y buen juicio, que no cometió ligereza ni
atropello alguno de los que su arrebatado ca-
rácter podía dejar temer.

La desgracia es un gran maestro que alecciona
admirablemente y que todo lo corrige,
lo modifica todo, hasta la naturaleza del hom-
bre, por rebelde que sea a esta enseñanza ter-
rible, de la cual suelen ser manifiestos distin-
tivos una mirada triste, una arrugada frente
y un cabello prematuramente blanqueado por
la nieve del pesar.

La misma prudencia con que Conrado tra-
bajaba hacia imposible un resultado inmedia-
to y satisfactorio.

Mientras tanto no corría el tiempo inútil-
mente para algunos de los personajes de esta
historia.

María, que se había hecho notable por su
encantadora belleza, se vió por primera vez
requerida de amores.

Un hombre que tendría la edad de Conrado,
próximamente y a quien llamaban don Miguel,
se había presentado en la ciudad en calidad de
comisionista del comercio de Barcelona.

La legada de este hombre había tenido in-

LOS MONEDEROS FALSOS.

21

ha perseguido más encarnizadamente que los
otros...

—¡Jura!—interrumpió el anciano luchando
con su postrera agonía.

Conrado y el extranjero no se atrevieron a
debedecerle: ambos inclinaron sus cabezas
hasta tocar con sus frentes el pecho del infel-
iz viejo, y ambos dijeron a la vez:

—Juramos no hacer mal alguno a Mr. Car-
los Wely, ni a sus hermanos.

Antes que los dos jóvenes levantaran sus
cabezas, sintieron que sobre ellos se esten-
dían las manos del moribundo, como si quie-
siera bendecirlos; al mismo tiempo escucha-
ban estas palabras confusamente pronun-
ciadas:

—Carlos... es... ya lo sabeis... hermano...
El anciano no habló más.

Cuando el extranjero y Conrado alzaron sus
frentes, los labios de aquel padre tan querido
se movían levemente como si murmurasen una
oración, y su mirada estaba fija en el techo de
la cabaña, como si a través del espeso ramaje
de que se componía viera distintamente el
cielo abierto para recibir su espíritu.

Un instante después, el anciano había deja-
do de existir.

Lágrimas silenciosas cubrieron su cadáver,
y el extranjero cerró piadosamente sus ojos
de los cuales había desaparecido ya el último
destello de la vida.

A la mal comprimida explosión del dolor
que desgarraba los pechos de Conrado y el
extranjero, sucedió una fría calma, en la que
había algo de siniestro.

—Mas de tres horas, hacia que los dos her-
manos velaban arrodillados ante los restos
mortales de su padre, cuando el extranjero se
levantó secando sus ojos húmedos todavía, y se
dirigió a Conrado diciendo:

—Hermano mio, exceptúense de nuestra
venganza los hijos de lady Wely, que son
nuestros hermanos; pero juremos, ahora que
desgraciadamente somos más libres, no des-
cansar hasta haber vengado las cenizas de este
noble anciano con la última gota de sangre
de esa raza maldita, que a su vez ha jurado
nuestro exterminio.

—Yo lo juro—esclamó el joven impetuosa-
mente y tendiendo su brazo sobre el cadáver
de su padre.

—Yo lo juro también—repitió el extranjero
con acento triste, en el que acaso resaltaba
más la amargura que el rencor y el odio que
animaban el juvenil corazón de su hermano.

—Ahora—prosiguió—cumplamos con nues-
tro padre el último y más penoso de nuestros
deberes.

Lo que entonces pasó no hay palabras que
basten a describirlo, ni yo intentaría recor-
dar con todos sus detalles aquel cuadro de
luto y desolación.

Los dos hermanos señalaron en el centro de
la cabaña el espacio que había de ocupar la
sepultura que destinaban a su padre.

Después abrieron entre los dos la fosa que
habían trazado y, envuelto en un toco sudari-
o, depositaron en ella los restos del que ha-
bía sido autor de sus infortunados días.

No hay dolor que iguale al que produce el

ruido de la azada de tierra que cae sobre el
cuerpo helado de la persona a quien más he-
mos querido. Resuena en el alma de un modo
lúgubre y pavoroso; detiene la sangre en las
venas; espanta, destroza al corazón y su eco
funesto se repite por largos años en los oídos
del que lo ha escuchado una vez.

sentación de D. Alvaro Figueroa, para discutir y resolver sobre el incidente ocurrido en la sesión secreta celebrada hoy día de la fecha en el Congreso de los Diputados a propósito de afirmaciones hechas por el Sr. Romero Robledo sobre actos acaecidos en la sesión pública de ayer, en los que tuvo participación el Sr. Figueroa, y resultando:

1.º Que el Sr. Figueroa ha negado terminantemente en dicha sesión secreta que tratara de hacer uso de armas al intervenir en uno de los incidentes tumultuosos de la sesión pública de ayer, así como el que tuviera y usara bastón que contenga estoque, puesto que el que llevaba ayer es el mismo que tenía hoy, y éste no lo contiene; lamentando además que dicha versión, sostenida por algún diputado fuera del Congreso, hubiera hecho necesario que la prensa lo contradijera, versión que por otra parte él consideraba ofensiva en alto grado.

2.º Que el Sr. Romero Robledo hubo de intervenir en la sesión secreta que la fuerza atribuida a aquella versión por haberla expuesto momentos después de la sesión a algún otro señor diputado, y declaró que, según el testimonio de sus sentidos, entendía haber visto el movimiento de sacar un estoque, y hasta ver parte de él fuera del bastón que lo contenía; declaración que hecha en la sesión secreta solo ha tenido por objeto no ocultar su anterior concepto vertido en otro sitio, y

3.º Que por el mismo testimonio de sus sentidos, y sólo como confirmación de su primer juicio, llegó hasta creer que el bastón presentaba distinta forma en su puño del que tenía en la sesión secreta el Sr. Figueroa, que era el mismo que este señor ha asegurado que llevaba en la sesión de ayer.

Los abajo firmados, teniendo en cuenta todo esto, y considerando:

1.º Que negado honradamente por el señor Figueroa en la sesión secreta el hecho de haber intentado hacer uso de un estoque, y el de que su bastón lo contuviera, por ser incapaz de hacer lo primero en circunstancias iguales a las de referencia, no tiene inconveniente el señor Romero Robledo, como hombre de honor que es, en prestar asentimiento a aquella solemne declaración, y en admitir la posibilidad del error de sus sentidos al apreciar lo acaecido, porque la exaltación de las pasiones, el estado de los ánimos y hasta el tumulto, pueden explicar el hecho y el juicio equivocado de este hecho; y

2.º Que esas mismas circunstancias explican también que se creyera ver en manos del señor Figueroa un bastón distinto del que habitualmente usa y en aquella ocasión usaba dicho señor.

Declaran que la real manifestación de lo que por el testimonio de los sentidos se aprecia no puede ser ofensiva cuando el estado de las pasiones influye en los hechos y en el juicio que de estos hechos se forma, y solo lo sería en el caso de no prestar asentimiento a la palabra de honor del que, como supuesto autor, los niega, y de no tener en cuenta las circunstancias en que el juicio se ha formado, cosas ambas que no concurren en el presente caso.

Y en su virtud consiguen que después de esta declaración queda terminado este incidente, sin que por ello se entienda lastimado en lo más mínimo el honor de sus representantes, ni que exista motivo suficiente para entablar sus relaciones particulares.

Madrid 6 de julio de 1889.—Juan Ulloa.—Francisco Bergamín.—Amalio Jimeno.—Fermín Calbetón.

Mañana llegará a Madrid el general Despujols.

Dice La Iberia: Hemos oído decir que en alguna provincia han sido recogidas por las autoridades hojas clandestinas dirigidas a jefes del ejército, firmadas por el coronel secretario de la conjura, X.

Claro es que de ser cierto el hecho, debemos suponer que esa «conjura» no es la real y verdadera, sino otra falsificada no sabemos para qué fines.

A un periódico de Vigo le escriben de Barra de Miño que, al regresar de una romería varios mozos, la emprendieron a palos y a tiros en las inmediaciones de aquella estación del ferrocarril. El guarda-aguja de la misma, que se hallaba ocupado en los deberes de su cargo, fue sorprendido por los combatientes, que le inflirieron una herida de gravedad.

Al mismo periódico le escriben de San Esteban de Rivas del Sil, que en la romería de San Pedro hubo un escándalo ma-

yor y que la fiesta se convirtió en un verdadero campo de Agramante.

Al dictamen de los presupuestos de Cuba ha presentado el Sr. Vérguez un voto particular, cuyas conclusiones son:

Primera. Regirá en el presente año económico la ley de presupuestos generales de la isla de Cuba de 1888-89.

Segunda. Queda autorizado el ministro de Ultramar para facilitar recursos a los Ayuntamientos, sin privar al Tesoro de los que en la actualidad percibe.

Esta noche se reunirán en el distrito del Hospicio más de 300 vecinos del mismo con el fin de ultimar los detalles de la verbena del día 21 del actual.

Los padres Escolapios se han ofrecido a condimentar una comida para los pobres que les será dada el día de la santa. Los fuegos artificiales se quemarán en los desmontes de la fábrica de Tapices, para evitar desgracias.

Anoche detuvo el teniente alcalde del Hospicio Sr. Chavarrí, dos carros de vino que fraudulentamente se trataba de introducir por el sitio llamado la venta del Mosquito.

Se cruzaron varios disparos entre los mataderos y los dependientes del resguardo. El Sr. Castelar, aunque agredido en todos los discursos de los conjurados, no sabe aún si hablará o no; pero de hablar, ni piensa defenderse ni atacar, dejando a la conciencia pública el juicio entre sus contradictores y él. Su discurso habrá, pues, de reducirse a demostrar que los programas económicos y militares deben remitirse a las próximas Cortes, y no disolverse de ningún modo éstas sino después de haber restituido a la nación el sufragio universal.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Escorial, 8. He procurado averiguar lo que hubiera de cierto sobre la existencia en esta población de enfermedades contagiosas y, con informes autorizados, puedo asegurar que el estado de la salud pública es tan favorable, no existiendo al presente caso alguno de difteria, aun cuando otra cosa se diga.

El distinguido médico Dr. Hergueta, profesor del hospital general de Madrid, que ha estado hoy aquí en comisión semi-oficial del gobernador civil de la provincia, ha hecho la visita acompañada del titular Dr. Quintas y habrá corroborado esto que yo digo ante la primera autoridad civil de la provincia.

Es incomprensible la campaña que se ha hecho contra esta población, cuyas condiciones de salubridad son tan buenas y de las cuales pueden testificar los directores de la Escuela de Montes, real Colegio y Seminario, que reuniendo entre todos cientos de alumnos no han registrado una defunción en los dos cursos últimos. Se puede dar prueba más palmaria de las buenas condiciones higiénicas de este pueblo.

Yo me atrevo, pues, a suplicar a Vd. desista rotundamente esa especie que ha circulado por Madrid y que tantos perjuicios causa a un pueblo cuya vida depende de la numerosa colonia que viene a pasar en él los veranos.

Al recorrer la población he observado con gusto las mejoras efectuadas por el actual Ayuntamiento, cuya gestión administrativa puede citarse como modelo; calles perfectamente adoquinadas, magníficos paseos, profusión de jardines, todo indica el interés y el celo de un Ayuntamiento que para sí lo quisiera la capital de la monarquía; amantes del pueblo que rigen, han convertido el antiguo palacio de Godoy en soberbio cuartel donde pronto se alojará un batallón de infantería que dará mayor vida y animación a él Escorial.

La Escuela de Ingenieros de Montes ha transformado el trozo que el real Patrimonio le cedió en el Hospital en campo de prácticas de sus alumnos, habiendo ya estos ejecutado una plantación numerosa de preciosos árboles que han cambiado aquello en delicioso parque que constituye un nuevo atractivo para el forastero.

Para terminar daré una lista de las familias que han llegado. Entre otras he visto a

los Sres. Montojo, Barzanallana, Gujarró, Molina y Zorrilla, Jimenez Graells, barón de Belandier, Mantilla, Santana, Rivas, Ledesma, Morenó, Pastor-Díaz, Gordero, Oteiza, Barrie, Cancho, Lleralde, Jimenez-Rico, Ruiz de Velasco, Duñet y otros que no recuerdo. También han anunciado su próxima venida los doctores Candelas, Pellicer y Hergueta.—X.

Coruña, 6. El conflicto planteado estos días ha sujerido a varios comerciantes la idea de encargar a Barcelona corbatas con los colores de la mariposa de la Coruña, y pañuelos de mano para señora.

El Ayuntamiento ha aplazado hasta el lunes próximo, día en que celebra sesión ordinaria, ocuparse del asunto de los vapores trasatlánticos, y adoptar la resolución que crea conveniente.

Pontevedra, 6. Ha quedado instalado en la cárcel el alumbrado eléctrico.

Alcoy, 7. Agítase el pensamiento de formar una sociedad anónima, con objeto de dotar a dicha ciudad de un teatro digno de su importancia.

Sevilla, 7. Al teniente de alcalde D. Manuel Héctor y Abreu, le han sido concedidos los honores de jefe superior de administración civil.

El colegio de farmacéuticos ha acordado nombrar una comisión de su seno que participe de la superioridad legal en su concepto del nombramiento de un vocal de la junta de sanidad de la provincia, por no ser oficial el título que por estar estando portante incapacitado para desempeñar cargos públicos facultativos.

—Ha salido con dirección a Alhama de Aragón, la distinguida señora del alcalde de esta ciudad Sr. Galindo, acompañada de su señor hijo.

—Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, el Sr. D. Antonio de Olmedo.

Santurce, 7. En el barrio de Galdames ha sido hallado el cadáver, completamente mutilado, de Lucía Arnalíz, natural de Arciniega (Alava), de 24 años, casada y domiciliada con su marido y dos hijos en San Salvador del Valle.

Dicha mujer, al regresar de Bilbao, donde había venido a comprar algunos comestibles para su casa, fué cogida por la máquina ascendente número 3, que conducía un tren vacío de la compañía de Galdames a Sestao, cuando iba por medio de la vía y como llevaba en la cabeza carga de sardinas, pan y unas libras de chocolate, al golpe que le dió la máquina la dicha carga que llevaba quedó sobre la plataforma de la misma.

Al pasar la máquina por encima del cadáver, la caldera, sin duda, le causó fuertes quemaduras en la espalda.

El cuerpo se hallaba completamente destruido, viéndose esparcidos por la vía varios fragmentos del cráneo.

Esta desventurada era sorda y a esto obedeció el que no se apercibiera de los silbidos de la locomotora.

En el lugar de la curucencia se presentaron las autoridades tan pronto como tuvieron noticia de la desgracia, procediendo al levantamiento del cadáver, que presentaba aspecto aterrador.

Coruña, 6. A las seis de la tarde de anteaer, bañándose en los Pelamios un niño de ocho años, fué arrebatado por una ola.

A las voces de auxilio dadas por una joven, acudió un hombre que sacó al niño del agua, entregándole a la pareja de seguridad, que lo llevó al Hospital, en donde falleció a los pocos momentos.

Coruña, 8 (12:20 t.). Por telégrafo.—El vapor Ciudad de Santander que fondeó anoche en este puerto, dejó en tierra 114 pasajeros y salió en la mañana de hoy.—Telegrama.

Mahón, 8 (8 m.). Por telégrafo.—La escuadra inglesa del Mediterráneo, que se hallaba en este puerto, ha salido para Palma y Valencia.—Parpal.

Irun, 8 (8:35 m.). Por telégrafo.—Además del fallecimiento de la sirvienta Victoria Sales, a causa de las quemaduras sufridas por la explosión de gas y a pesar de los esfuerzos de la ciencia y de haber venido espresamente a San Sebastián el Dr. Candela, anoche falleció la señorita doña María Bea, hija de los marqueses de Bellamar, víctima de la conmoción cerebral que la causaron las quemaduras y el susto que la ocasionó el suceso. En toda la capital ha causado profundo sentimiento semejante desgracia.

Maniobrando en Pasajes un tren de mercancías, fué cogido entre los topes de dos vagones

uno de los operarios, quedan muerto en el acto.—Córdoba.

Mahón, 8 (2 t.). Por telégrafo.—Ha entrado en este puerto el cañonero Landraül, de la escuadra inglesa, remolcado por la corbeta Hams, crucero de guerra inglés, de vela.—Parpal.

Albacete, 8 (1:20 t.). Oficial.—Según telegrama del alcalde de Almansa, ayer tarde descargó una nube de piedras en aquel término, siendo incalculables las pérdidas en el viñado y cereales.

Linares, 8 (1 t.). Oficial.—En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

Mahón, 8 (2:35 t.). Oficial.—La escuadra inglesa del Mediterráneo, al mando del almirante Milre Hoskins, que se hallaba anclada en este puerto, h. salida del mismo con dirección a la mar a las doce y media de la tarde.

Mahón, 8 (3:15 t.). Oficial.—Ha fondeado en este puerto, procedente de Nápoles, el crucero de guerra inglés Criser, su comandante M. W. H. Pigott. La escuadra inglesa del Mediterráneo se dirige a Palma.

Barcelona, 8 (4 t.). Interior, 74-97. Exterior español, 76-62. Amortizables a por 100, 89-90. Cubas 1886, 105-18. Colonial, 63-80. Nortes, 85-99. Prioridades, 00-00. Francias, 61-40. Orenses, 16-20.—Agencia Cabanellas.

NOTICIAS TAURINAS: Por referencias telegráficas sabemos que en la corrida de toros verificada ayer en Castellón, fué buena, y Lagartijo y Guerrita aplaudidísimos. En Pamplona se dió la primera corrida de la feria de San Fermín, escuchando, al lidiar los toros de Lizaso, muchas palmas el Gallo y Mazzantini; éste último, tanto al matar cuanto banderilleando y pasando su toro a la limon, acompañado del Gallo.

De la corrida de Lesaca, en que toreaba Carancha, no hemos tenido noticia. Ayer asistió a una barrera del tendido número 1 el famoso diestro mejicano Ponciano Díaz, luciendo un precioso traje de ante adornado con capitulilla blanca. Completaba el traje un rico sombrero bordado de oro fino sobre fieltro blanco.

Hemos tenido el gusto de saludar al notable escritor taurino, director de El Arte de la Lidia de Méjico, D. Julio Bonilla, persona ilustradísima y competente como pocas en asuntos taurinos.

En el mes entrante se publicará la novela La chaquetilla azul ó un voto por un descaído, que han escrito 15 críticos taurinos, y a la que ha hecho un interesante prólogo el popular maestro Barbieri, y un epílogo D. Pascual Millán.

Las muchas ilustraciones que lleva la obra, deliciosamente dibujadas por Redondo, han sido grabadas en Barcelona por la misma casa que ha ilustrado los Episodios Nacionales de Pérez Galdós.

Tenemos la seguridad de que el libro llamará la atención por su contenido y la manera de estar presentado.

La conferencia celebrada ayer entre su majestad la reina y el Sr. Cánovas del Castillo ha sido objeto de los más aventurados comentarios.

Supone un periódico que los conjurados vieron con mala voluntad la conferencia del Sr. Cánovas, y no sabemos lo que pensarán de la conferencia los conjurados pequeños, pero los grandes, ó sean los jefes de los conjurados, celebraban la conferencia.

Otro colega de la mañana, con el carácter aventurado que más que las referencias tienen las deducciones, según las cuales habla de la conferencia, atribuye al Sr. Cánovas la opinión de que sería conveniente para calmar los ánimos la formación de un ministerio Jovellar-Alonso Martínez ó Martínez Campos, el primero con preferencia a los otros dos.

Esta versión ha sido desautorizada esta misma mañana, afirmandose que no ha sido esa nunca la opinión del Sr. Cánovas, sino la de un ex-ministro del partido libe-

ral. Aun se añadía que la segunda parte de aquella versión, consistiese en suponer que el Sr. Cánovas aconsejara que ese segundo ministerio, con el apoyo del señor Sagasta desde la presidencia del Congreso, votara en el otoño los presupuestos y el sufragio universal, es de todo punto agena y quizá contraria al pensamiento político del Sr. Cánovas.

Lo que por referencias a cuyo origen creemos digno de respeto, se nos ha dicho a nosotros sobre el pensamiento político del Sr. Cánovas es lo siguiente:

1.º Que el eminente estadista se mostró dispuesto en cualquier momento y cualesquiera que fueran las dificultades del poder a aceptarlo en defensa de las instituciones.

2.º Que el Sr. Cánovas del Castillo prestara mayor benevolencia que a este gobierno a cualquiera otro nacido de las mismas filas del partido liberal que rectificase la política económica en primer término, si quiera tuviese exigencias democráticas más acentuadas, aunque el señor Cánovas desea que no se haga arma de combate de ninguna reforma política.

Y 3.º Que el Sr. Cánovas no ha indicado ni grupo ni persona para semejantes combinaciones ministeriales que pueden traer las necesidades ó las conveniencias del tiempo, limitándose, con alto patriotismo, a adelantarse a recomendar su propia política, cuya necesidad podrá necesariamente determinarse por los fracasos de la política enemiga.

No respondemos de la total autenticidad de estas noticias nuestras, porque sería arrogancia ó indiscreción que ni tenemos ni queremos tener; pero las juzgamos las más aproximadas al pensamiento del insigne jefe del partido liberal-conservador.

Dres. Viola, dentistas americanos, Espoz y Mina, 1, acreditado sistema de dentaduras postizas sin hacer extracciones, conservando los dientes vacilantes y aprovechando los raigones para evitar en muchos casos cubrir el paladar.

Los infalibles y afamados polvos de la dentición Stedman se venden: Garcera, Principe, 13; Prieto, Fernando el Santo, 3; Ruiz, Serrano, 41; Rosado, Serrano, 30, y demás farmacias.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lónáres, 7. Según las últimas noticias del Japon, la marina de guerra de aquel imperio está tomando gran desarrollo.

Actualmente se construyen seis buques acorazados por cuenta del gobierno japonés, de los cuales dos en Francia, uno en Inglaterra y los restantes en los astilleros del Japon, donde la industria naval ha adquirido un gran desenvolvimiento de pocos años acá.

Marsella, 7 (noche). Esta tarde se ha verificado una corrida de toros en la plaza de esta ciudad llamada «Arenas del Prado».

Al retirarse del redondel la cuadrilla, dirigida por un torero español llamado Felipe García, una gran parte de los espectadores se alborotaron, unos porque no estaban satisfechos del ganado ó de los diestros y otros porque querían á todo trance que se diese muerte á las reses. Entonces casi el público en masa comenzó á gritar: «Que maten los toros!» como la cuadrilla lo ve alvado á hacerlo en vista de lo ocurrido en París, comenzaron á caer sobre la plaza banquetas, sillitas y botellas, arrojándose un tumulto indescribible.

Intervino la policía y después de gran trabajo consiguió restablecer el orden y despejar el local.

París, 8. La Sociedad de Ingenieros Civiles Franceses prepara un afectuoso recibimiento á sus colegas españoles que vengán á París con motivo de la Exposición Universal.

Los ingenieros ingleses que se encuentran en esta capital, son muy obsequiados, habiendo

—El tiempo trascurrió y el extranjero y Conrado apenas alteraron sus costumbres.

Una sola novedad importante se había introducido en la vida de los dos hermanos.

Ya no se contentaban con hacer las pequeñas cantidades de moneda falsa que necesitaban para ir cubriendo los reducidos gastos de su oscura existencia; por el contrario, en la nueva del barriano se había desplegado una feusada actividad y no pasaba día sin que se acuñase en plata ó oro toda la moneda que se podía sacar de los metales que entre ambos hermanos lograban reunir.

Por este tiempo Conrado hizo algunos viajes á las ciudades más inmediatas para realisar el cambio de la moneda, y á todas estas peligrosas expediciones las presidió la más completa fortuna.

Por lo demás los dos jóvenes habían llegado á vivir tranquilos. En España no se conocían aun las leyes desamortizadoras; la propiedad rústica dormía aun en manos que no se cuidaban de arrancar al suelo sus vírgenes tesoros, y á cada paso se encontraban estensos montes cubiertos de maleza y bosques interminables y espesos, rara vez ó nunca hollados por la planta humana.

Este abandono de la propiedad; este criminal olvido de la riqueza, que ha durado casi hasta nuestros días y que aun se advierte en algunas provincias españolas, de las cuales se podría decir que son refractarias al espíritu de progreso que actualmente anima á los demás pueblos de Europa; esta incuria de las corporaciones poseedoras de pingües bienes, que convertía en infructíferos yermos los más fértiles campos, eran las mejores garantías de seguridad que en su errante vida hubieran podido exigir Conrado y el extranjero.

Este no había introducido tampoco variación alguna en los hábitos que le conocían los vecinos de la ciudad.

Visitaba á Marta y Joaquín, como de ordinario; seguía dando sus lecciones á la joven María, y su casa continuaba rodeada del mismo misterio para todo el mundo impenetrable.

Mas la verdad es, que ahora la aparente calma de la existencia de estos dos hombres encubría un atrevido pensamiento, en cuya realización se ocupaban sin descanso, con esa inquebrantable fe y esa indomable fuerza de voluntad, que acompañan á los grandes caracteres en las empresas más difíciles y arriesgadas.

La idea había germinado en la mente del extranjero, que trabajaba en ella madurando con lentitud todos los detalles de un vastísimo plan.

La vehemente imaginación de Conrado había acogido con ardoroso entusiasmo la idea del extranjero, y aun despierto soñaba ver convertidos en palpable realidad los que no eran todavía más que quiméricas esperanzas.

El extranjero había pensado que los jóvenes, robustos, valerosos y dotados de energías almas, no debían huir por más tiempo de los reversos de la fortuna, ocultándose me-

samente de las miradas de los demás hombres, tal como la tímida paloma huiría á su apartado nido al primer anuncio de la rugiente tempestad.

Por el contrario, se decía el extranjero, dos hombres como Conrado y yo, deben desafiar el rigor de su destino, así como el águila altanera, elevándose hasta tocar las nubes desafia la furia de los elementos desencadenados.

Y discurriendo de este modo se proponía salir al paso á su suerte siempre enemiga, luchar frente á frente con ella, y victorioso ó derrotado acabar de una vez en la primera batalla que librarse con su destino adverso, la duda devoradora que entre los pliegos de su negro manto le escondía toda esperanza de bienestar para lo futuro.

El extranjero sentía correr los días de su infortunio, que pausadamente minaban su vida como la gota de agua hoiada la peña y semejante al naufrago que sin esperar auxilio alguno hace su último esfuerzo para ganar una playa que sus ojos no divisan, así se dispuso á jugar el todo por el todo, tal vez sin abrigar la menor esperanza, convencido acaso de que iba á sucumbir en el singular combate que pensaba trabar con su contraria estrella, pero resuelto á disipar las oscuras sombras que velaban su indeciso porvenir.

Para la lucha que se disponía en el ánimo del extranjero; para esa guerra que había de avivar los rencores más profundos, las más exaltadas pasiones; para medirse, en fin, con hombres poderosos por los favores de la fortuna, era preciso ante todo contar con armas que hasta cierto punto igualaran las fuerzas de las dos partes que habían de contender.

Los enemigos del extranjero y Conrado eran ricos, inmensamente ricos, y el extranjero quiso marchar al encuentro de sus adversarios provisto de riquezas, de esa gran palanca que todo lo mueve, que lo agita todo en el avaro seno de las sociedades modernas.

De aquí nacía el insaciable afán con que los dos jóvenes se dedicaban desde la muerte del anciano á la fabricación y cambio de moneda falsa.

Este trabajo era, no obstante, más lento y difícil de lo que hubiera deseado el extranjero desde que adoptara su resolución, y más, mucho más lento y difícil aun de lo que ansiaba la fogosa impaciencia de Conrado.

Así es que corrió el tiempo y trascurrieron tres años sin que quedara satisfecha la ambición del extranjero.

Por entonces, ocurrió que una tarde, al dirigirse éste á su casa de la ciudad, creyó advertir que algunos individuos de la policía espían sus pasos, y ya dentro de la casa, le pareció observar que eran tomadas las avenidas y se examinaba el edificio de una manera que no pudo menos de inquietarle.

Coincidió esta circunstancia con la de llevar el extranjero una gran cantidad de piezas de oro falso, recientemente acuñadas y que estaban dispuestas para el cambio.

Por más que la policía en los pueblos de tercer y cuarto orden es poco perspicaz, generalmente hablando, hasta el extremo que

sin quererlo, anuncia muchas veces sus pasos más misteriosos, en aquella ocasión no había tiempo que perder; ó la casa del extranjero iba á ser sorprendida, y en este caso se hubiera hallado en ella el cuerpo del delito, ó aquel examen exterior se hacia para confirmar antiguas sospechas, y siendo así, esta curiosidad impertinente era un aviso muy digno de estimación.

El extranjero reflexionó de este modo, sobradamente lógico, y entonces fué cuando se decidió á saltar al corral de su vecino para esconder en el suelo de la fragua las monedas que comprometían su seguridad.

Obrando así, creyó el extranjero salvar todo peligro, pues nunca pudo imaginar que la policía entrase en la casa de Joaquín, á quien consideraba libre de esta contingencia, de la cual debía escudarse su proverbial honradez.

Hasta pasadas veinticuatro horas no hubo acontecimiento alguno que turbara la paz del extranjero; pero en la tarde del día siguiente la policía no se contentó ya con examinar esteriormente en casa, sino que llamó y penetró en ella, y una vez dentro practicó un minucioso registro, al cabo del cual se despidió presentando sus acusas al extranjero por las molestias que inútilmente se le habían ocasionado.

Cuando este cerró la puerta de su casa tras el último agente de seguridad pública, respiró con gran fuerza, como el hombre que arroja un peso enorme de su corazón; sin embargo, guiado por un fiel instinto, como si le llamase una voz secreta, acudió á una de las ventanas que daban á la calle y desde allí atisbó cautelosamente los movimientos de la policía.

El que hacía de jefe de esta tropa se hallaba rodeado de sus subalternos, y hablaban sigilosamente como si combinasen un nuevo plan para seguir sus investigaciones.

El resultado de esta conferencia no se hizo esperar.

Cinco minutos después, la policía llegaba á la casa de Joaquín, defraudando las esperanzas del extranjero y causando mayor sobresalto que el que experimentara al recibir en su propia casa aquella desagradable visita.

El extranjero sabía por demás que si algún peligro corría Joaquín era que sus monedas se descubriesen al registrar la fragua de su vecino.

Concebido este temor, no tardó en apostarse en su corral, aguardando junto á la pared que le separaba de la fragua, el resultado de las pesquisas que á dos pasos de allí se debían practicar.

Lo que después sucedió, usted lo sabe. Un razgo de la sagacidad de aquel inspector de policía, destruyó en un momento el producto de amargas privaciones, de largos años de trabajos y fatigas de Conrado y el extranjero, como el soplo de un niño destruye un castillo de naipes.

Pero almas del temple de aquellos dos hombres, educados en la adversidad, no cajan por contratiempos de esta especie, que al cabo se salvan con esta sola frase: «Esperanza».

El extranjero fué conducido á su prisión

sin que pudiera avisar á Conrado lo que sucedía, y era esto tanto más de sentir cuanto que el joven—creo que antes lo he dicho; nunca había visitado ni la casa ni la ciudad donde en apariencia habitaba su hermano.

Conrado aguardó inútilmente el extranjero toda la noche que siguió á la captura de éste; sin embargo, no era la primera vez que su hermano se quedaba en la ciudad, y aquella falta no le infundió ninguna temor serio; pero cuando al otro día, y la siguiente noche, y el día después trascurrieron sin que el extranjero se presentase ni en la cueva ni en la cabana, entonces no tuvo Conrado la menor duda de que á su hermano le había ocurrido una desgracia.

¿Y qué hacer?

El joven nunca había estado en la ciudad; pero eran tantas las veces que el extranjero le había explicado la situación de su casa y las señas de la de Joaquín, que al segundo día, decidido ya á ir á la población, las fue recordando una por una y se convenció de que atinaría sin vacilar con la morada de su hermano, y por consiguiente con la de su vecino.

En efecto, esperó á que llegara la noche; era la tercera desde que el extranjero no aparecía, y cuando creyó que á favor de la oscuridad podía hacer sin peligro su escursión, provisto de una buena cantidad de dinero, se dirigió á la ciudad.

No se equivocó Conrado; tan grabadas estaban en su memoria las señas de la casa del extranjero, que sin titubear se detuvo delante de su puerta y á ella llamó con mil precauciones, aunque en vano, pues nadie respondió á su llamamiento.

Puertas y ventanas, todo estaba herméticamente cerrado, y ni luz que se descubriese por una rendija, ni otro indicio cualquiera denunciaba allí la presencia de un ser viviente.

Esta observación aligó el ánimo de Conrado, que no hallando otro medio de satisfacer su deseo, se resolvió á llamar en la casa de Joaquín, sobre cuya puerta había un gran tarjotón, en el cual, con gruesos caracteres negros, estaba pintada la palabra «Cerrajería».

Marta abrió en el instante, y Conrado un segundo después se vió en presencia de aquel matrimonio que de oídas le era tan conocido, y frente á María, el desgraciado fruto de los amores de su hermano.

Cuando el joven se encontró delante de estas personas que aguardaban saber el objeto de su llegada, experimentó cierto embarazo muy natural en su posición, pues él ignoraba todo lo acaecido.

Al cabo, respondiendo á una invitación de Joaquín, dijo:

—No extraño á ustedes mi visita; hace dos días que no veo á un íntimo amigo, á quien quiero como si fueraos hermanos; sé que este amigo lo es también de ustedes y que diariamente viene á esta casa, y he pensado que aquí, mejor que en parte alguna, podría encontrar las noticias que busco.

—Marta y Joaquín se miraron con asombro, y

visitado las principales fábricas de París y sus inmediaciones.

Milan, 8.

Ayer mañana a las once y media se presentó en el Hospital Homeopático, situado en la calle de la Habana, un individuo pidiendo cuatro sacos para llenarlos de lana del Refugio, en nombre de su capellán mayor, D. Isidro de la Fuente y Almazán.

Ante la sección primera de la Sala de lo criminal, se ha visto hoy la causa seguida contra Miguel Urbano Ruiz, por estafa.

Se trataba en este proceso de la estafa, sumamente frecuente, conocida con el nombre de entierro, de cuyo delito han sido víctimas dos comerciantes del Mediodía de Francia, a quienes por este procedimiento les han sacado 3200 francos.

NOTICIAS DE TRIBUNALES.

Ante la sección primera de la Sala de lo criminal, se ha visto hoy la causa seguida contra Miguel Urbano Ruiz, por estafa.

El fiscal Sr. Cortina pidió se impusiera al procesado las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

La defensa, encomendada al Sr. Martínez Muñoz, pretendió la absolución libre.

La sección primera de la Sala de lo criminal ha dictado sentencia en la causa seguida contra el director de El Monitor del Comercio, D. Juan Díaz Forcada, por injurias al Sr. Montero Ríos.

El tribunal condena al procesado a las penas de dos años, 11 meses y 21 días de prisión correccional y 2500 pesetas de multa.

Hoy ha tenido lugar ante la sección segunda la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Marcelino Medina y Agustín Orcajo por hurto de caza.

El fiscal señor del Río, ha pedido para el primero la imposición de la pena de un año y un día de prisión correccional y cuatro meses de arresto mayor para el segundo.

La defensa encomendada al letrado don Manuel Aguilera, ha solicitado por falta de prueba la libre absolución de los procesados.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto a nombre de D. Ignacio Peñuelas, acusador privado en la causa seguida contra los hermanos Chaves por homicidio.

El Sr. Galiana sostuvo la procedencia del recurso que fué impugnado por el ministerio fiscal.

Se ha señalado para el día 20 de agosto próximo, el juicio oral de la causa seguida contra el director de El Monitor del Comercio, D. Juan Díaz Forcada, por injuria y calumnia a la compañía del ferrocarril del Norte.

En el correo de ayer salió para Pontevedra nuestro estimado amigo el jefe de la sección de alcoholados del ministerio de Hacienda, D. Jovito Riestra, acompañado de su familia.

Ha llegado a esta corte una comisión del pueblo de Perelló (Tarragona) con objeto de gestionar asuntos de interés moral y material para aquella importante población.

Acompañado de su familia, salió en el express de anoche para Panticosa el teniente general D. Marcelo de Azcárraga, capitán general de Valencia.

El Imparcial ha publicado una carta referente al servicio de desinfección que se lleva a cabo por parte del Ayuntamiento, y en la cual se cometen algunas inexactitudes.

El Ayuntamiento establecido en Valhermoso en 1838 una gran máquina de desinfección a vapor, modelo Leblanc, que adquirió por consejo del jefe del laboratorio, Dr. Garagarza. Esta estufa ha funcionado durante el cólera y las epidemias variolosa y difterica.

Con posterioridad a la fecha de instalación, se han fundado en Berlín en 1836 y en 1837 en París, establecimientos oficiales de desinfección, con grandes dispendios para personal y material, que satisfacen los particulares por la prestación del servicio, cosa que sería muy difícil implantar en Madrid, pudiendo asegurarse, sin embargo, que el Ayuntamiento tiene hoy medios suficientes para responder a las necesidades de desinfección por quien se solicitan.

El Ayuntamiento de Madrid, por último, ha sido el que se ha anticipado a los de Berlín y París en la fundación de este servicio y en la instalación de máquinas, con todos los elementos para la desinfección por el vapor.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Se tienen muy buenas noticias de lo bien que se pasan los expedicionarios al castillo de San Juan de María de la Huerta, de los marqueses de Cerralbo, lo cual no es extraño, pues a lo ameno del sitio y lo magnífico de la posesión, hay que añadir como el mejor complemento el afable y distinguido trato de sus dueños y de su hija Amelia.

Se encuentran ya allí varias personas muy conocidas en la buena sociedad madrileña, entre ellas el conde de Assmir y Asmodeo.

Al obispo de Sigüenza se le ha recibido con fuegos artificiales e iluminación.

Se esperados en Santa María de la Huerta, entre otros, los marqueses de Ayerbe, de Valdespina y de Valdeiglesias, el conde de Ayanz y D. Salvador Elío.

Los marqueses de Cerralbo regresarán a esta corte a fines de mes, con el objeto de instalarse en su nuevo y magnífico palacio, y saldrán luego para Biarritz y París.

El día 24 el marqués de Cerralbo y su hermano se dirigirán a Erosdorf para asistir al casamiento de doña Blanca con el archiduque Salvador de Austria.

Ayer salió para Llodio el Sr. D. Juan Manuel Urquijo, senador del reino.

Mañana se dará cita al mundo elegante en los Jardines del Buen Retiro.

Dicho sitio, el Hipódromo de Verano los jueves y el teatro del Príncipe Alfonso los miércoles y los sábados, son los escogidos ahora para reunirse.

Se ha verificado el enlace, que oportunamente anunciamos, de la señora doña Matilde Rasilla, hermana de nuestro querido amigo el conde del mismo apellido, con D. Francisco Nuñez y Topete, sobrino del viceministro don Ramón Topete.

Verificóse la ceremonia nupcial en la casa que habitan de habitar los novios, un precioso hotel de la calle de Zurbarán.

Bendijo la unión el cura párroco de San José. Fueron padrinos D. Enrique Rasilla, hermano de la novia, y la señorita doña Salomé Nuñez y Topete, hermana del novio.

Concluido el acto, los invitados fueron obsequiados con un lunch, servido por Lady.

Regresó esta tarde a la capital de Cataluña, su ciudad natal, el distinguido abogado D. Enrique Laguer y Villavechia, uno de los jóvenes más conocidos en la buena sociedad barcelonesa, a la que pertenece.

LA SESION DEL SENADO de hoy 8 de julio se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley fijando reglas para redactar los reglamentos del procedimiento administrativo.

El Sr. FABIÉ preguntó al ministro de Hacienda si estaba dispuesto a conjurar la crisis monetaria erodida por exceso de la circulación de la plata, sacando al mercado la mayor cantidad posible de oro.

Preguntó también qué medidas pensaba adoptar en vista de haber llegado el Banco al máximo de la circulación fiduciaria.

El Sr. DABAN presentó una exposición de 27 sargentos pidiendo la reforma radical de la ley de 1885, que les concedió destinos civiles, ó que sea derogada, concediéndoles la vuelta al ejército.

El señor marqués de SARDOAL: He pedido la palabra para pronunciar las pocas palabras que por ventura, bastante difícil mi frase y mi pensamiento, que pueda encerrar dentro de una sobriedad que me impone el respeto debido a la Cámara y a la presidencia, a la par que la gravedad del asunto, lo que tengo que exponer a la consideración del Senado y al juicio del señor presidente, que con tener en ese sitio la confianza de la Corona, ya tiene bastante; pero cuyas condiciones propias, cuyo prestigio aquilatarán, si algo pudieran aquilatar, la confianza que el rey le ha dispensado, ya que por el reglamento y por todo género de consideraciones fáciles y expresadas en preceptos legales, corresponde en primer término la representación, la salvaguardia de la honra y del decoro de los señores senadores y del Senado entero.

Me refiero, señores senadores, a un hecho del cual yo no podría ocuparme, porque legalmente no puedo tratar de él; pero desde el momento en que se ha hecho público por la prensa periódica, desde el momento en que la libertad de la prensa llega al extremo de hacer ilusorio y verdaderamente sarcástico el secreto de las deliberaciones que los Cuerpos Colegiados, entienden que deben permanecer en secreto, cuando la prensa se ha ocupado en lo ocurrido, en lo dicho en la sesión secreta que celebró la otra Cámara, y desde el momento en que estos hechos que envuelven gravedad y en mi concepto ofensa para el Senado, tales como la prensa las refiere no han sido desmentidos por quien pudieran serlo, es lo menos que se puede hacer por parte del Senado, señor, la más solemne protesta contra semejantes afirmaciones.

Yo declaro con toda sinceridad que las cosas tienen una importancia excepcional y otra importancia accidental: aquella que le dan y que la prestan las circunstancias que le rodean y si en otras circunstancias y en otros momentos hubiera yo leído en la prensa lo que la prensa dice, ni yo, ni creo que nadie hubiéramos parado mientes en lo que la prensa manifiesta; pero desde el momento en que apareciendo otra cosa en la realidad, todos, señores, se convierten en un espejo de teléfono por donde llegan a donde no deberían llegar conceptos emitidos las unas veces por gente de una completa desconfianza de sus acciones y otras por aquellos a quienes su posición les imponía más altas reservas, es claro que enlazando antecedentes que todos conocemos, con el hecho actual, vale la pena de reconocer la importancia que el asunto tiene.

Dice LA CORRESPONDENCIA del sábado, día en que se celebró dicha sesión secreta; digo, ya no es secreto, puesto que se ha hecho pública. Es aquel secreto, y permitirme el recuerdo de que se celebró en la sala del secreto de Anchuelo que todo el lugar lo sabía.

Occupados de lo ocurrido y haciendo la prensa la relación de la sesión secreta celebrada el sábado en el Congreso de los Diputados, y refiriéndose al discurso del digno señor presidente de aquella Cámara, dice:

«Censuro a los senadores que intervinieron en el incidente.»

El señor PRESIDENTE: Señor senador, su señoría entra en una cuestión que se refiere a la conducta de la otra Cámara y a hechos producidos en sesión secreta. Yo considero, por lo tanto, que sobre las cuestiones que afectan al decoro del Senado, el lugar oportuno para observar lo que previenen los arts. 104 y párrafo segundo del 105 de nuestro reglamento.

El reglamento, pues, deja a juicio del presidente el considerar cuándo la sesión pública ha de pasar a sesión secreta, y en virtud de esta facultad, el presidente declara suspendida la sesión pública y el Senado queda constituido en sesión secreta.

El señor marqués de SARDOAL: Doy gracias al señor presidente porque en el ejercicio de su autoridad y al ejercerla ha reconocido la importancia del asunto de que se va a tratar y que afecta al decoro del Senado.

El señor PRESIDENTE: Tengo que rectificar a S. S. Yo no he dicho que se va a tratar de un asunto que afecta al decoro del Senado, sino que, según S. S., puede afectar al decoro de esta Cámara. Además, el reglamento tampoco limita al presidente la facultad que tiene para determinar los asuntos que han de tratarse en sesión secreta, y en virtud de esta facultad he declarado suspendida la sesión pública.

A las tres y media quedó el Senado constituido en sesión secreta.

Se reanuda la sesión a las tres y cincuenta minutos.

El Sr. FONCHA CASTAÑEDA rogó al señor presidente que se publicara como apéndice al Diario de las Sesiones un estado remitido por el señor ministro de la Gobernación sobre la situación en que hoy se encuentra el personal de las secretarías de las Diputaciones provinciales, pedido por el orador para cuando se discutieran los presupuestos ó el proyecto de ley provincial.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS suplicó al señor ministro de Fomento que hiciera cumplir nuestra actual legislación sobre la fabricación de objetos de oro y plata, por que, a su juicio, es debida la decadencia en que hoy se encuentran las industrias a la inobservancia de aquella legislación.

El Sr. BECERRA ARMESTO rogó a la Mesa que le reserve la palabra para cuando se halle presente el señor ministro de Marina a quien tiene que dirigir varias preguntas.

Orden del día.

Se aprobaron sin debate los proyectos de ley segregando dos pueblos del término municipal de Lucillo y se aprobaron definitivamente los proyectos del Noguera-Pallaresa, y con el consentimiento de Santiago de Cuba.

Se levantó la sesión a las cuatro y cinco minutos.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS: Mañana martes, día de moda en el Jardín del Buen Retiro, tendrá lugar el 4.º concierto de la temporada, organizado en la misma forma que el viernes último, y que tan buena aceptación obtuvo por el distinguido y numeroso público que a él asistió.

No dudamos ver en esa noche la misma concurrencia que en el anterior.

Mañana martes 12.º fisonomía escrita en el Circo de Price, debutará el notabilísimo equilibrista Mr. Brannan, presentará nuevos juegos el norte-americano Mr. Carlos Hert y la troupe Price ejecutará también un nuevo intermedio.

Ha debutado en el teatro de la Infantil la primera aplaudida tipa doña Filomena García de Muriel, con Nita Pantoja. La empresa de ocho teatro ha hecho una notable adquisición. El público que llenaba todas las localidades, como de aplausos a la señora García, que supo captarse la simpatía de los espectadores desde el primer momento.

Tiene un timbre de voz agradable y de bastante extensión, reuniendo un dominio de escena que la pone a la altura de las primeras tipas que figuran en los demás teatros.

A noche fueron muy aplaudidos los artistas que tomaron parte en la ópera Faust, cantada en los cuartos de la Buena Vista.

El día obituario hizo su primera salida el tenor catalán Liria, quien emite la voz con delicadeza y tiene una buena escuela de canto, supliendo las facultades que le faltan con su arte. Lo mejor que tiene es el registro medio. El bajo Leon hizo un buen Mefistofeles, siendo aplaudido en varias ocasiones, revelándose como un excelente actor como cantante.

Muy bien estuvo asimismo la señorita Boy-Gilbert.

Los autores de Madrid y muchos maestros compositores están firmando un documento por virtud del cual tratan de prohibir todo su repertorio a un tenor que en la actualidad está en el teatro Tacon de la Habana, por ciertas libertades que se ha permitido ante el público al representar una de las más acreditadas del repertorio.

Se ha impreso y puesto a la venta el precioso juguete lírico Habanos y Niños que con tanto éxito se ha representado en el teatro de don Príncipe Alfonso.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 8 se abrió a las tres y quince, presidida por el señor Eguiluz.

En las tribunas menos público que en los últimos días y en los escuálidos también es escasa la concurrencia de diputados.

Se dio cuenta de la proposición de censura al gobierno por la concesión de créditos extraordinarios para atenciones de Marina.

El Sr. LAIGLESIA la defendió consignando que origina un debate administrativo, pero que se hace al gobierno por la escasa participación que da al Parlamento en las cuestiones económicas y en la aplicación de los presupuestos.

Defendió la teoría de que la ley de contabilidad no autoriza los suplementos de crédito para servicios no previstos en los presupuestos, y que como los dos millones concedidos a Marina por el decreto de 19 de junio último se encuentran en ese caso, se ha faltado a la ley de 2 de junio de 1881 y existe responsabilidad ministerial que es preciso depurar para que no se repita, estando las Cortes cerradas, en las próximas vacaciones.

El ministro de HACIENDA manifestó que él, como nadie, ha perseguido los medios de evitar esa corruptela, porque todos los gobiernos han acudido, en caso de necesidad, a los suplementos de crédito.

Justificó el procedimiento del gobierno y la manera de legalizar la concesión de aquel crédito.

El Sr. COS-GAYON, contestando a las objeciones del ministro de Hacienda, afirmó que él jamás cometió una ilegalidad tan clara y patente como la que ahora se realiza, y que, por tanto, los antecedentes citados no sirven para la defensa del ministro de Hacienda.

Rectificaron estensamente los señores ministro de HACIENDA, COS-GAYON y LA IGLESIA.

El ministro de MARINA sostuvo también que votando en contra de la proposición no se vota ninguna infracción legal, y justificó el suplemento de crédito.

El Sr. GAMAZO dijo que las soluciones económicas que el sostiene no le proporcionan más que amarguras; pero que satisface a su conciencia más esta conducta que la de aquellos que votan en contra y murmuran ó no votan, quedando en disposición de reconciliarse al día siguiente con el gobierno.

Afirmó que al ir que algunos vienen al Parlamento con programas económicos para defenderlos como los charlatanes de plaza, se crea en el caso de hacer algunas observaciones, sobre todo cuando en el debate político se habla de cosas que no son más que miserables cuestiones económicas.

El ministro de HACIENDA dijo que en los programas económicos que se han publicado no ha visto sino los remedios empíricos que se le ocurren a todo el mundo.

Preguntó de quién es la culpa de que no se hayan empujado a realizar las economías, para acusarle de no hacer administración y hasta para calificarle de mayordomo en su gestión financiera.

En su concepto, en su oficio de mayordomo ha procurado de sus compañeros las economías posibles, importando estos veintidós millones de pesetas, cantidad que no es tan insignificante ni fácil de obtener, y ha procurado vivir como las personas honradas con los medios que se tienen, pagando lo que debe y no siendo un tramposo (muestras de aprobación), porque otra cosa es utópica, porque el hacer programas económicos proponiendo soluciones empíricas, no lo hace el ministro mayordomo como lo ha hecho un diputado que le ha proporcionado ese calificativo después de haberle sonrojado muchas veces con sus lisonjas (El Sr. Martos pidió la palabra), porque el procurar los ingresos poniendo en peligro las rentas de los pueblos, no lo haría jamás el actual ministro de Hacienda.

A las siete menos cuarto se suspendió el debate y se levantó la sesión, quedando en el uso de la palabra para mañana el señor ministro de Hacienda.

En los días 3, 9 y 10 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde, se hallarán expuestas al público, en las galerías de la Escuela de Artes y Oficios, las calificaciones de los trabajos ejecutados por los opositores a las cátedras de dibujo lineal, topográfico y de adorno y figura de los institutos de Ciudad Real, Gerona, Alicante, Cuenca, Orense y Tarragona, y de Cádiz, Castellón, Albacete y Lérida.

SE HAN PUBLICADO: Nita (Fort comma la Mort), novela original de Guy de Maupassant, vertida al castellano por un compañero en la prensa D. Federico Urre na, Madrid.—La España Editorial.

Revista Calasencia, dirigida y redactada por los padres escolapios, número 18, año II.—Con la aprobación eclesiástica.—Contiene esta excelente publicación, la mejor de su género en España, poesías, cuentos, trabajos originales, artículos de los padres Pío Galés, Melchor Ollé, Carlos Lasalde, Ramón Lostalé, Enrique Torres, Paulino Saja, Juan José Peña, Salvador Calvo y Ponphio Diaz; además una noticia sobre escuelas de primeras letras, y variedades.

Resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas en las escuelas Pías de Zaragoza durante el trienio de 1883 a 1885, por el padre Blas Anisa, profesor en las mismas escuelas. (Publicado por el Observatorio de Madrid.)

Servicios de correos en España e islas adyacentes.—Carta que contiene todas las condiciones principales, y trasvases, administraciones principales, tarifas, tarifas más importantes y los juzgados.—Trazada, grabada y publicada por D. Gabino Rodríguez de Llano, jefe de negociado de tercera clase en la dirección general del ramo.

—A Pajar Noguera.—Souvenir de Nice.—Excelente y bella polka de concierto ó de salón, para piano, por el distinguido pianista y compositor D. Joaquín Larregla.—Zozaya, editor. Contiene su cubierta una vista litografiada de Niza.

Reunidos esta tarde en el despacho del gobierno interior del Congreso el senador señor marqués de Valdecañas y los diputados Sres. Navarro y Rodrigo, Anglada, Martín Toro, Perez (D. Sebastian) y Bernabé y Soler, y los Sres. D. José Alvarez de Sotomayor y D. Federico Sará, convocados por el señor ministro de Fomento, y con asistencia de éste y del señor D. Luis Escosura, presidenta de la junta consultiva de Minería, se leyó por el señor conde de Xiquena el proyecto de ley de desaguje general de las minas, y en particular el de Sierra Almagrera, y después de unas observaciones muy correctas del Sr. Navarro y Rodrigo y de algunas indicaciones de algunos otros señores, quedó acordado este proyecto de ley, que responde a las necesidades que reclamaba el rico distrito minero de Sierra Almagrera.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley reformando la de concesión del ferrocarril de Valencia a Liria se ha constituido esta tarde a los señores Romero Gilron y Anzolotti, respectivamente, y ha emitido dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Hoy se ha aprobado definitivamente en la alta Cámara el ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión sobre el proyecto de ley convalidando los derechos de colonato en las roturaciones arbitrarias de los bienes de propios y comunes de los pueblos, discutiéndose con detenimiento varios de los puntos que ha de abarcar el dictamen.

Han salido para Navarra, su país, el repatriado maestro de piano de la Escuela Nacional de Música Sr. Zabala, y el famoso distinguido pianista y compositor Sr. Larregla y su señora.

El ministro de Gracia y Justicia, ha llevado esta mañana a la firma de S. M. el reino los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Tribunal Supremo a D. Hilario Igon y del Royst, presidente de sala del mismo.

Idem para esta vacante a D. Alejandro Benito y Avila, magistrado del propio tribunal.

Idea para esta plaza a D. Rafael Solís y Liebana, presidente de sala de la Audiencia de Madrid.

También ha firmado el decreto nombrando candidato por oposición de Santiago a D. Eugenio Blanco y Alvarez, licenciado en teología y único propuesto por el tribunal.

Nuestro querido amigo D. Angel de Nueguera y Verdú, distinguido doctor en derecho ha obtenido el número primero en los ejercicios de oposición para ingresar en el Cuerpo Jurídico Militar, que ayer terminaron.

La sesión del Senado no ha ofrecido más interés que el de la pregunta del señor marqués de Sardeal relativa a la sesión secreta del Congreso y a las alusiones que en esta se hicieron a algunos senadores, según lo manifestado por la prensa.

El señor presidente en virtud de las facultades que el reglamento le concede, constituyó el Senado en sesión secreta y, según lo que hemos oído a varios senadores haciendo grandes elogios de la conducta y de las esplicaciones dadas en aquella por el señor marqués de la Habana, éste manifestó que tan pronto como tuvo noticia por los periódicos de lo que se creía ocurrido en la sesión del Congreso el sábado, celebró una conferencia con el presidente de aquella Cámara a propósito de las versiones de la prensa y que el Sr. Alonso Martínez le afirmó que no eran exactas, le dijo lo ocurrido y le aseguró que nadie había censurado ni aludido a ningún senador en la sesión del Congreso.

El señor marqués de Sardeal hizo entonces un cumplido elogio de la conducta del señor marqués de la Habana, que con tanto celo cuidaba de que nada padeciese el prestigio de la alta Cámara, prometiéndole un voto de gracias al señor presidente, que tan alta sabía mantener la dignidad del Senado.

Así se acordó por unanimidad y sin distinción, por lo tanto, de fracciones políticas, y se levantó la sesión.

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor Montero Ríos. Podemos afirmar que ha venido llamado por asuntos profesionales exclusivamente. El propósito del ilustre hombre político de no intervenir en el actual debate pendiente en el Congreso continúa siendo el mismo por las razones que expuso en la carta que dirigí hace tiempo al Sr. Martos. Sin embargo, el Sr. Montero Ríos conferenciará con el Sr. Sagasta, y si éste lo cree oportuno, intervendrá en el debate el Sr. Montero Ríos.

Esta tarde se han hecho abundantes comentarios y suposiciones acerca de las opiniones que pudo emitir el Sr. Cánovas del Castillo en su conferencia con S. M. la reina.

Autorizadamente se afirmaba que todas las referencias eran inexactas. Los ministeriales oponían a la suposición de indicar el Sr. Cánovas determinadas personas para presidir gobiernos liberales su convicción resultaba de que los jefes de los ministerios no los señalan sus adversarios, si no los partidos que los aclaman y los apoyan.

Hoy han visitado al Sr. Cánovas del Castillo los señores Martos y Romero Robledo.

Los diputados Sres. Azcarate y Reina, abogado el primero de los condenados por los sucesos revolucionarios de Montilla de 1869 y diputado el segundo por este distrito, han visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, en solicitud del indulto de la pena para aquellos sentenciados que vendrá propuesto por la Audiencia de aquel territorio.

Los Sres. Reina y Azcarate han salido muy bien impresionados de su conferencia con el ministro.

Los amigos del general Cassola negaban esta tarde que tuviese el menor fundamento el rumor que le suponía en disidencia con los otros jefes de la conjura política.

La sesión del Congreso de esta tarde ha pasado en la discusión económica de la proposición del Sr. Laiglesia que en otro lugar publicamos.

El Sr. Gamazo intervino en el debate, pero de ningún modo pudo considerarse aludido por palabras del ministro de Hacienda, según el unánime sentir de los que presenciaban el debate. Aquel ilustre hombre público anunció que votaría en pró de la proposición del Sr. Laiglesia. El debate continuará mañana.

El Sr. D. Alejandro Groizard ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros acerca del día más oportuno para que aquel tome posesión de la presidencia del Consejo de Estado. Probablemente se verificará este acto solemne el miércoles próximo.

Esta tarde han conferenciado durante una hora en el despacho del mayor del Congreso los Sres. Martos, Romero Robledo, Cassola y Lopez Dominguez. Han cambiado sus opiniones sobre la política general. Han guardado completa reserva sobre su misma conversación. Y después hemos sabido que en el debate político intervendrá únicamente el Sr. Martos para rectificar.

El Sr. Moret hablará en el debate político en el mismo instante en que se reanude, que será mañana mismo. Acerca de lo que piensa decir, lo más probable es lo que menos se le ha atribuido hasta ahora.

El Sr. Labra ha conferenciado hoy con el Sr. Sagasta, en solicitud de que se discutan cuanto antes los presupuestos de Ultramar, discusión vivamente deseada por aquel ilustre diputado.

En otro lugar publicamos algo de lo que se ha dicho en medio de las mayores contradicciones acerca de la conferencia de S. M. la reina con el Sr. Cánovas del Castillo.

Pues bien depuradas las referencias en lo posible, sabemos que la conferencia con S. M. no fué de tres horas, como algún periódico ha supuesto, ni de dos horas y media, como han dicho cuasi todos, sino de tres cuartos de hora; que el señor Cánovas del Castillo no hizo a S. M. la reina la menor indicación de situaciones liberales nuevas, ni de personas que pudieran presidirlas; y que el jefe del partido conservador apreció en conjunto la política liberal con aquella elevación de miras siempre compañera de las opiniones del insigne estadista.

Las Novedades de Nueva-York consagra un artículo a las declaraciones hechas por el ministro de Ultramar, Sr. Becerra...

Los periódicos de Méjico se ocupan de un acontecimiento científico, de indudable interés para nuestra patria: el establecimiento de una sociedad jurídica en relación con la española.

El día 12 del último junio se reunieron en casa del Sr. Fuente Ruiz, decano del cuerpo diplomático extranjero acreditado en Méjico...

El Sr. Díaz y Gonzalez dió detallada cuenta de las activas gestiones que a este propósito había realizado, y leyó las comunicaciones del secretario general de la Academia Matritense...

Acordóse también declarar presidente honorario de la Academia mejicana al señor general Díaz, presidente de la república.

Aquella cuenta por tanto con el apoyo decidido de las más altas personalidades del foro y de la política de Méjico...

De la EXPOSICION UNIVERSAL: La única medalla de escultura, adjudicada a España, es una de segunda clase a favor del escultor Sr. Querol...

Todos los días se producen incidentes a propósito del derecho de reproducción. Recientemente ha sido una joven inglesa correspondiente de varios periódicos...

Una curiosa noticia publica la prensa, a propósito de la próxima llegada de las bailarinas españolas, la de que en compañía de las mismas va un médico de la facultad de Madrid...

En la noche del sábado se verificó un gran banquete con motivo de la Exposición, en el ministerio de Negocios Extranjeros.

medalla de bronce; en el segundo la medalla plateada y la edición española del Pígaro; en el tercero la medalla dorada...

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MARTES 9 DE JULIO.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Cirilo, obispo y mártir y San Juan de Colonia, dominico...

CULTOS PARA EL 9 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Justo y continúa la novena de la Virgen del Carmen...

En San Marcos, solo por la tarde, Sr. Kizo. En Atocha, id., el señor rector. En Monserrat, Sr. Montalban...

DEUDA PUBLICA La dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se verifiquen en la próxima semana y horas designadas...

Pago de intereses de depósitos de deuda amortizable al 4 por 100; igual vencimiento, carpetas presentadas hasta esta fecha.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones, del semestre de julio de 1889 y anteriores...

Pago de intereses de depósitos de renta perpetua al 4 por 100 interior, trimestre de julio de 1889, carpetas números 801 al 1000.

Pago de intereses de depósitos de billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, carpetas presentadas hasta el 3 del corriente...

Pago de intereses de todas clases de deuda, semestre de julio de 1889 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones).

DE TODAS CLASES, NUEVOS Y USADOS.—Mendizabal, 37.

SE VENDE CHEVRETT SEMI-NUEVA, Villamagna, 4.

LA CASA TRIVINO E HIJOS, Llanitos, Alcalá, 19, compra oro, plata y platino...

EN SAN ILDEFONSO: VENTA de dos casas nuevas, construcción, calle de Verdones, 6...

MECÁNICO Sólo arreglan máquinas de coser (Se va a domicilio.) Calle de la Abada, 25.

DENTISTA DE PARÍS Carrera S. Jerónimo, 22. El mejor y más económico sistema de colocar dentaduras postizas...

EL SEÑOR DON FRANCISCO CABRERA Y DE LA HORRA ha fallecido el 8 de julio de 1889.

Restaurador del Cabello ROSSETTER Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco...

EL SEÑOR DON FRANCISCO CABRERA Y DE LA HORRA ha fallecido el 8 de julio de 1889.

XX ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ROSALÍA PARRAZAR Y CARRANZA DE MORETONES falleció el día 8 de julio de 1869.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, en la iglesia parroquial de Sebastián, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Se ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

Lozano, asistiendo el último día una brillante orquesta.

ENTERRAMIENTOS. En el día 7 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 44 cadáveres y 3 fetos.

CASAS DE SOCORRO El día 7 se asistieron en las de esta capital 81 accidentes: 26 graves, 44 leves y 11 de pronóstico reservado.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 31'8 grados; la mínima, de 14'9.

AVISOS UTILES AVISO MUNDANO Nuestras legantes que vayan a visitar la Exposición de París no verán la casa Leoty...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 8. ÚLTIMOS PRECIOS DEL 6. DEL 8.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior... 75-50 75-30. Deuda id. amortizable al 4 por 100... 77-15 77-30.

París 8 días vista... 8-25. Londres a la vista (libra esterlina) pesetas... 25-84.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 9. PRINCEPE ALFONSO.—9.—Don Jaime el Conquistador.—Dos canarios de café.—Cádiz.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—(Moda).—Función en el kiosko por las bandas de San Fernando, Ciudad-Rodrigo y Arapiles.

FELIPE.—9.—El año pasado por agua.—El gorro frigio.—Colegio de señoritas.—El año pasado por agua.

MARAVILLAS.—9.—Paca la pantalónera.—Las hijas del Zebedo (estreno).—Segundo acto.—A ti suspiramos.

INFANTIL (Carretas, 14).—9.—Château Margeaux.—Niña Panchoa.—Tío, yo no he sido.—El Reloj.

PRICE.—9.—Gran función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.—Entrada general, 30 céntimos.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Soiree de gala.—Debut del ilusionista Ragaver.—Segunda presentación del clowns escéntrico Dolls.

INFANTIL (gigrieta de Bilbao).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

LA FLOR DEL ALMENDRO

ALMONEDA ARMARIO COLUMBIANO 24 ds. espejos. Valverde 32. SE VENDEN MILOR Y CLARENS Alfonso X, 6, de 8 a 12 y 7 a 8.

PESETAS DE GRATIFICACION 20 céntimos a la persona que entregue en la calle de Tudescos, núm. 39, 3.º, un reloj negro de acero y por él una medalla y una brújula...

BAÑOS DE ZINC de 15 a 75 pesetas. Lampistería de Sanchez, Pelayo, 11, antes Sevilla, 14; también se alquilan.

VENTA DE CASA Se vende una casa en término de Madrid, por el precio de 3500 ptas.; los antecedentes en la notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Calderón de la Barca, núm. 2 dup.

GRAN REAJA EN CARBONES 11 a 15 céntimos, artocha, quintal 5; cok 3, el saco 2'75. Olivo, 18, frente a la Villa Maroní.

GRAN GETAFE SE VENDE UNA casa moderna con jardín, en calle de San José 12, dentro de San Lorenzo el 9 de julio de 1888.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA DOLORES FEBRES VIUDA DE IBARRA ha fallecido el día 7 del corriente, a las diez de la noche.

Restaurador del Cabello ROSSETTER Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco...

MECÁNICO Sólo arreglan máquinas de coser (Se va a domicilio.) Calle de la Abada, 25.

DENTISTA DE PARÍS Carrera S. Jerónimo, 22. El mejor y más económico sistema de colocar dentaduras postizas...

EL SEÑOR DON FRANCISCO CABRERA Y DE LA HORRA ha fallecido el 8 de julio de 1889.

XX ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ROSALÍA PARRAZAR Y CARRANZA DE MORETONES falleció el día 8 de julio de 1869.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, en la iglesia parroquial de Sebastián, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Se ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

JARABE DE RABANO YODADO

DE LA FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA. Es un poderoso reconstituyente y un depurativo muy eficaz para regenerar y limpiar la sangre.

ÚLTIMOS DIAS DE VENTA Con 50 por 100 de rebaja se liquidan cuantos objetos de arte y fantasía quedan en el comercio de la calle de Cuadernos, núm. 1, al lado de «El Carricho».

VENTA DE CASAS.—UNA EN 33000 duros, renta 4205. Otra en 14000, renta 972. Otra en 8300, renta 735. Otra en 5000, renta 365.

SE VENDE CHEVRETT SEMI-NUEVA, Villamagna, 4.

LA CASA TRIVINO E HIJOS, Llanitos, Alcalá, 19, compra oro, plata y platino...

EN SAN ILDEFONSO: VENTA de dos casas nuevas, construcción, calle de Verdones, 6...

MECÁNICO Sólo arreglan máquinas de coser (Se va a domicilio.) Calle de la Abada, 25.

DENTISTA DE PARÍS Carrera S. Jerónimo, 22. El mejor y más económico sistema de colocar dentaduras postizas...

EL SEÑOR DON FRANCISCO CABRERA Y DE LA HORRA ha fallecido el 8 de julio de 1889.

XX ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ROSALÍA PARRAZAR Y CARRANZA DE MORETONES falleció el día 8 de julio de 1869.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, en la iglesia parroquial de Sebastián, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Se ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

EXPOSICION DE PARIS CUPONES DE HOTEL CON 125 POR 100 DE ECONOMIA!

Por virtud de una combinación con la Sociedad Voyages Economiques, pueden los viajeros estar al abrigo de toda explotación y saber exactamente cuanto ha de costarles la estancia en París...

Los portadores de estos cupones, que gozarán de completa independencia, tendrán gabinete periódico español, agencia de cambios e informes de toda clase, en la casa de los Sres. Saavedra hermanos, 58, rue Taitbout.

Pídanse circulares explicativas a estos señores EN PARIS, y EN MADRID a la Sociedad general de anuncios, CARMEN, 18, 1.º

PRIMER ANIVERSARIO. EL ILMO. SEÑOR DON MARIANO FERNANDEZ GARCIA relator secretario del Tribunal Supremo, falleció el día 9 de julio de 1888.

Sus hijos D. Eduardo y D. Julian Fernandez Garcia, hijas políticas, nietos, primos y sobrinos, suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar a las diez de la mañana del martes 9 en la iglesia de San Ignacio, calle del Principe, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas rezadas que se celebren en la misma iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor.

ROB LAFFECTEUR Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre.

COGNAC REGENTE. En todos los ultramarinos. Representantes, Tesso-hermanos.

XX ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ROSALÍA PARRAZAR Y CARRANZA DE MORETONES falleció el día 8 de julio de 1869.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, en la iglesia parroquial de Sebastián, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Se ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

ANTIGÜEDADES SE COMPRAN CAMPOMANES, 3, PRAL. DCHA. TELEFONO 830.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. FERNANDO GUERRA Y GARCIA CONTRAALMIRANTE DE LA ARMADA consejero de Estado, gran cruz de San Hermenegildo y del Mérito Naval, y otras varias cruces de distinción por acciones de guerra.

FALLECIÓ EL 9 DE JULIO DE 1888 R. I. P. Su desconsolada viuda, la excelentísima e ilustrísima señora doña Encarnación Reguera; su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.